



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 21 de noviembre de 2017	No. 72
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 22 de noviembre de 2017.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 22 de noviembre de 2017.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 82**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de noviembre del 2017.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Ayuntamiento de Victoria, remitiendo Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta del citado municipio, al 31 de octubre de 2017.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunicando la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Tercer Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Dip. Fernando Levin Zelaya Espinoza.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del ciudadano Zenaido Simón Montes, por el valor demostrado en servicio del Estado.
2. Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 309 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y, los artículos 3 párrafo 1 y 4 párrafo 1, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.
3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del

Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la Empresa Pública PEMEX y al titular del Sindicato de Trabajadores Petroleros de República Mexicana (STPRM) Sección 1, para que en la forma y términos que prescriben las leyes relativas a los procesos de contratación de personal en la refinería Francisco I. Madero, se prefiera a los trabajadores tamaulipecos para formar parte de la plantilla laboral.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con absoluto respeto a sus respectivas competencias, exhorta a los Ayuntamientos de Padilla, Hidalgo, Aldama, Güémez, Abasolo, Jaumave, El Mante, Soto la Marina, Jiménez, Bustamante, Valle Hermoso, Antigua Morelos, Nuevo Morelos, González, Palmillas, Burgos, Méndez, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Guerrero, San Fernando, Casas, Victoria, Mainero y Villagrán, a fin de fortalecer las acciones de prevención y sanción por contaminación de los cuerpos de agua de la entidad, y a realizar las acciones necesarias para su saneamiento.
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 15, fracciones IV y V; y se adiciona la fracción VI al artículo 15, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Reunión de Comisiones

Martes 21 de noviembre de 2017

➤ **Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para celebrar Convenio de Alianza Estratégica para lograr Eficiencias Energéticas y contratos de fideicomisos celebrados con la empresa HANGZHOU DE MÉXICO, S.A de C.V., y el H. Ayuntamiento del Municipio de Miguel

Alemán, Tamaulipas. (EXP-LXII-925 AYTO. MIGUEL ALEMÁN)

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización al R. Ayuntamiento de Reynosa, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García. (EXP-LXII-1027 AYTO. REYNOSA)

Hora: 14:00 P.M.

➤ **Comisión de Gobernación.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual La Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Procuraduría General de Justicia en el Estado, informen de las acciones tomadas hasta el momento, para prevenir y controlar el robo de combustibles en coordinación con las instancias competentes como lo son Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Energía, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República y Policía Federal con la finalidad de fortalecer las acciones de la actual Estrategia Integral de Abatimiento del Mercado Ilícito en las diferentes etapas que forman parte de la cadena de mercado ilícito de combustibles; extracción, almacenamiento, adulteración, manejo, transportación, distribución y comercialización en el Estado. (EXP-LXII-457 GP-PAN LXII-LEGISLATURA).

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (EXP-LXII-626 DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES).

3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas respetuosamente solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Secretario de Gobernación que, en sus respectivos ámbitos de competencia, investiguen las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos en la entidad durante la aplicación de los exámenes de evaluación del desempeño docente; y aplicar, en su caso, las medidas que estimen procedentes para garantizar estabilidad en el empleo a los trabajadores de la educación. (EXP-LXII-631 DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES).

4. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas hace atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del gobierno de la entidad federativa para que acorde con sus facultades y funciones legales determine a la brevedad posible sobre la apertura de procedimientos revocatorios de concesiones del transporte urbano y suburbano, luego de presuntas irregularidades cometidas por los prestadores de este servicio público en Nuevo Laredo, Tamaulipas, durante octubre de 2015. (EXP-LXII-689 DIP. JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS (PRD)

5. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, manifiesta su respaldo y adhesión a la iniciativa de Decreto por el que reforman los artículos 21, 73, 76, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de seguridad, presentada el pasado cuatro de noviembre del año en curso, por los Diputados Federales del Grupo Parlamentario de Acción Nacional del Congreso de la Unión, exhortando, respetuosamente, a las demás entidades federativas para su adhesión y apoyo, a través de similar acción Legislativa. (EXP-LXII-762 GP-PAN LXII-LEGISLATURA)

6. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa y con pleno respeto a la separación de poderes al Ejecutivo del Estado para que a la brevedad necesaria elabore y publique los reglamentos de las leyes que actualmente no cuentan con el mismo para su correcta aplicación y funcionamiento. (EXP-LXII-932 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI).

Hora: 15:00 P.M.

➤ **Comisión de Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Victoria, solicita autorización para celebrar Convenio de vinculación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con relación a la prestación del servicio de rastro. (EXP-LXII-502 AYO. VICTORIA)

2. Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), además de crear las compañías estatales de artes plásticas, literatura, danza, teatro, cine y video, fotografía y música. (EXP-LXII-518 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI)

3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga y adiciona un segundo párrafo al artículo 251 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas. (EXP-LXII-614 DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS (PAN)

4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 124 y 132 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, el artículo 43 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas, el párrafo 1, del artículo 2 y el inciso a) del párrafo 1 del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas. (EXP-LXII-620 DIP. JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS (PRD)

5. Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de

Tamaulipas y la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas. (EXP-LXII-621 DIP. JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS (PRD)

6. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 180 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. (EXP-LXII-805 GP-PAN LXII-LEGISLATURA)

7. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1 y se adicionan diversos artículos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en materia de imagen institucional. (EXP-LXII-828 GP-PAN LXII-LEGISLATURA)

8. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una segunda parte al párrafo cuarto del artículo 3o. de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, a fin de establecer el derecho a los alumnos que cursen su educación básica a recibir uniformes y útiles escolares gratuitos, según determine la Secretaría de Educación, conforme a los presupuestos que apruebe el Congreso del Estado a propuesta del Ejecutivo, y se deroga el segundo párrafo del artículo 43 de la Ley de Desarrollo Social del Estado. (EXP-LXII-931 DIP. ARCENIO ORTEGA LOZANO (PT)

9. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, a fin de garantizar equidad en la competencia política y procurar igualdad en los resultados electorales. (EXP-LXII-935 DIP. ARCENIO ORTEGA LOZANO (PT) DIP. JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS (PRD)

10. Solicitud de Intervención del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para resolver conflicto de límites entre los municipios de Mier y Miguel Alemán, Tamaulipas. (EXP-LXII-988 AYO. MIER)

11. Iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Matamoros de Bienes Inmuebles de Matamoros, Tamaulipas. (EXP-LXII-996 AYO. MATAMOROS.

12. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, para establecer un

orden de prelación en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, que sea respetuoso de ese principio en conexión con la forma de gobierno representativo, democrático y popular en la integración de los Ayuntamientos de los municipios. (EXP-LXII-1004 DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES)

13. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los siguientes artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas para que se mejoren los compromisos de políticas públicas para los jóvenes, así mismo atender la problemática de carteras vencidas por los créditos educativos y actualizar su compromiso con la transparencia y acceso a la información. (EXP-1005 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI))

14. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 112 fracción VIII, 139 Bis y 140 fracciones XVI, XVII de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas. (EXP-LXII-1008 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI))

15. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de Seguridad Pública con el propósito de que la Policía Estatal cuente con una Unidad de Apoyo o Bloque de Búsqueda con el propósito de contribuir a la recuperación, presentación y localización de personas desaparecidas, no localizada o víctimas de desapariciones forzadas en el Estado. (EXP-LXII-1009 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI))

16. Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Artículo 49 Fracción LIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas con el propósito de Establecer un Centro de Estudios Municipales para el análisis y aprovechamiento de energías renovables y no renovables. (EXP-LXII-1010 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI))

17. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 20, y 46 Bis

de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar plataformas de información con Datos Biométricos y el uso de la Firma Electrónica de los profesionales de la Salud. (EXP-LXII-1016 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI))

18. Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 19 fracción III, 20 fracciones VII, VIII y 21 fracciones XI de la Ley Bibliotecas públicas del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar programas y acciones de apoyo para la promoción y uso de las bibliotecas, así mismo se exhorta se cumpla con los artículos 22, 23 y 24 de manera formal para la instalación del Consejo Consultivo de la red de Bibliotecas Públicas del Estado. (EXP-LXII-1018 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI)).

19. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 8 fracción IX de la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir programas de visitas aleatorias a las Cárceles Municipales y Estatales. (EXP-LXII-1023 DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA (PRI)).

Hora: 16:00 P.M.

➤ **Comisión de Puntos Constitucionales.
Sala de Comisiones “Independencia”**

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, a fin de ampliar a tres los períodos ordinarios de sesiones, en cada año legislativo. (EXP- LXII-194 DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES (MC))

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa

con proyecto de decreto mediante el cual se modifica la fracción II del artículo 105 de la Constitución Mexicana, a fin de legitimar a los ciudadanos mexicanos en el ejercicio de acciones de inconstitucionalidad. (EXP- LXII-576 DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES)

3. Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y reforma el artículo 131 del Código Civil. (EXP- LXII-703 GP-PAN LXII LEGISLATURA)

4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el primer párrafo del artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se adiciona el artículo 4o primer párrafo y la fracción VI del artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. (EXP- LXII-899 GP-PAN LXII LEGISLATURA)

5. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas y se reforman diversos artículos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas. (EXP- LXII-992 DIP. JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS (PRD))

Hora: 17:00 P.M.

Miércoles 22 de noviembre de 2017

- **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Continuación del análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

Hora: 10:30 A.M.